



**ESPACIO PÚBLICO Y DEPORTE**

## JUAN ANDRÉS HERNANDO



Arquitecto Urbanista. Especialista en Equipamiento para la Gestión del Tiempo Libre, exdeportista, socio fundador de Hernando & Sauqué Arquitectos Consultores, especializados en el asesoramiento técnico, diseño de proyectos, control, dirección y gestión de obras de equipamiento deportivos y otros. Profesor desde 1984, con un amplio curriculum docente en el área de Iberoamerica. Cofundador y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Infraestructuras Deportivas, Recreativas, AIDDyR y de los Congresos Iberoamericanos de Instalaciones Deportivas y Recreativas -CIDYR-2009/2013.

Hablar del espacio público implica reconocer que las personas en el habitual desarrollo de sus vidas requieren también del espacio privado en sus diferentes tipologías y naturalezas, según sea su función. Esos espacios vitales presentan las circunstancias de ser al aire libre, cubiertos o cerrados, y a su vez presentan condicionamientos de uso, libre o controlado. Por lo tanto, hablar de espacio público es hablar de la Gestión del Hábitat, de sus ecosistemas y de su conectividad, formando una red/malla urbana saludable y sostenible formada por la red de tránsito, las zonas verdes, áreas libres y equipamientos varios del municipio y su periferia. Siempre que se pueda, se ha de pensar en su conexión con otras redes saludables de los municipios limítrofes, entornos periurbanos y naturales. El tratamiento de este ámbito es complejo, multisectorial y transversal.

**Espacio público y deporte.** Cuando hablamos de deporte en el espacio público, en el sentido más amplio, nos queremos referir al conjunto de actividades, generalmente lúdicas, que están bajo su influencia, como las actividades físicas, creativas, recreativas, culturales, de reposo, contemplación y las más conocidas como deportivas, de carácter social y de eventos.



El uso del espacio público en el siglo XX ha variado mucho respecto al siglo XIX, donde los que los medios de transporte y comunicaciones no eran motorizados y el espacio público era un “lugar de uso y dominio vecinal”, donde los niños tenían su primer lugar de socialización y recreación, entorno al juego. Un juego libre, basado en la cultura del lugar, que evoluciona con el tiempo a imitación de los deportes modernos y que prácticamente desaparece de las calles y plazas con la llegada del coche y el nuevo urbanismo del Zonning (Carta de Atenas 1931-CIAM). Un momento importante para las personas y la sociedad que ha condicionado el uso del espacio público y el desarrollo de las últimas generaciones infantiles y juveniles.



El siglo XXI abre múltiples escenarios que seguramente van a hacer que el espacio público, en cualquiera de sus versiones, adquiera nuevas expectativas vitales en lo social, cultural y deportivo. No se trata de retroceder al pasado, sino de no perder los valores reconocidos de entonces y ser capaces de “re-evolucionarlos” para el presente pensando en un futuro que va a ser tremendamente cambiante, en las formas y medios. Espero que sea una oportunidad para mejorar los valores y prestaciones cívicas, del pasado y del presente.



*“El espacio público es necesario para organizar una vida social saludable, ya que la condición humana se basa en seres sociales y libres” (C.G. JUNG).* Es complementario del privado, ha de recuperar la esencia de sus principios, como *lugar de recreación y desarrollo donde poder reunirse y disfrutar de su entorno físico y social.* *“Toda actividad en el espacio público requiere de un **compromiso** entre la persona, sus vecinos y la comunidad” (A. Millán Puelles).* La ordenación del espacio público y el compromiso entre lo público y lo privado (leyes, Derecho, normas, etcétera) ha hecho evolucionar a la sociedad y la vida en comunidad. Cualquier diseño de un espacio público, orientado a una actividad concreta o multiusos, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1/SEGURO 2/FUNCIONAL 3/CONFORTABLE
- 4/ACCESIBLE 5/SALUDABLE
- 6/RENTABILIZABLE 7/FÁCIL DE MANTENER
- 8/SOSTENIBLE



Dependiendo del tipo de actividad preferente o actividades que se deseen realizar y el ámbito de referencia o el nivel de intervención, se deberán ajustar los “patrones de diseño y actuación” al logro de los objetivos establecidos, para cada lugar y en cada momento.

Una cultura que pone en valor el espacio público pone en valor la vida social y cultural de sus ciudadanos y a la vez genera autoestima, arraigo individual y colectivo a su entorno habitacional.

La localización (planificación) y diseño de las infraestructuras deportivas y recreativas permiten y contienen un alto potencial vertebrador y socializador del territorio, sea urbano o periurbano, como definidor del territorio y aglutinador de personas e intereses en los “lugares de encuentro”.



Más del 50 % de la población hace actividad física fuera de las instalaciones deportivas convencionales (construidas específicamente para el deporte), por eso en el campo de análisis de la oferta de espacios, para la gestión activa y positiva del tiempo libre de la población, también deben considerarse como parte de la red de infraestructuras para el deporte y la recreación los espacios públicos abiertos y de uso libre, compatibles con otros usos, que denominaremos áreas de actividad.

En función de la frecuencia de uso de los espacios por la población y la fácil y segura movilidad se ubicarán los diferentes servicios públicos, en este caso deportivos. Estas redes deberán considerar su transversalidad al pensar también en los espacios complementarios de la actividad y de sus potencialidades para conectar y mantener seguro y activo al territorio. Un lugar seguro se utiliza sin problemas, pero la inseguridad en el acceso o durante la actividad siempre limitará sus potencialidades de servicio, llegando incluso a hacerlo desaparecer.



Es importante el civismo y el compromiso social frente al vandalismo, ya que lo construido se ha hecho con los recursos de todos, con todos y para todos.



Los polideportivos y canchas en general son grandes espacios públicos, susceptibles de ser utilizados con múltiples opciones deportivas, culturales, sociales, recreativas, etcétera. Por ello, su diseño debe permitir fáciles adaptaciones a cada una de esas circunstancias. Los polideportivos, habitualmente, son los lugares a cubierto, más grandes del municipio y eso los hace candidatos a múltiples formas de uso. Es por ello que cada día se planteen más como “contenedores multiusos” susceptibles de fáciles transformaciones y adaptaciones a las nuevas tecnologías, que como espacios muy definidos y diseñados que no permiten transformaciones o son costosas sus adaptaciones a diferentes tipos de uso que el tiempo y las circunstancias demandarán. Es especialmente relevante el cuidar el tema de las aplicaciones tecnológicas, las circulaciones, los espacios logísticos, los suministros y sobre todo las evacuaciones de emergencia. Estas características se deberán pensar tanto para espacios deportivos abiertos como especialmente los cerrados. Canelones, con su red de infraestructuras, polideportivos, canchas, pistas singulares, circuitos aeróbicos, ciclovías, ciclo-rutas y otros vinculados a sus entornos naturales, etcétera, presenta un buen proyecto departamental, que está en línea con los temas anteriormente comentados.

La geografía, topografía, clima, cultura y otras circunstancias ecológicas y estratégicas de Canelones son aspectos privilegiados para plantear un sistema general de rutas, caminos, vías activas y seguras que pongan en valor el territorio, sus cultivos, estancias, costumbres y otros puntos de interés. En suma, que facilite el acceso físico y emocional a una cultura integral activa, creativa y saludable, muy necesaria para ocupar y gestionar el tiempo libre de los ciudadanos del siglo XXI.

Estas redes de equipamientos, que “cosen el territorio”, deberían desarrollarse a escala local, departamental y regional, sin perder de vista la conexión con las redes que se puedan desprender del desarrollo de las óptimas potencialidades de turismo activo que el territorio de Uruguay ofrece a nivel nacional.

Barcelona, 2020

## Espacio Deportivo Viale

Municipio de La Paz

Área: 2000 m<sup>2</sup>

Año: 2014

La intervención fue concretada a través de aportes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Embajada de Japón. Se amplió casi al doble la capacidad del gimnasio, convirtiéndolo en uno de los gimnasios comunitarios más grandes de la microrregión y generando la posibilidad de albergar de forma reglamentaria deportes. Esta ampliación permitió aumentar la variedad de propuestas ofrecidas con el objetivo de alcanzar a toda la población.



## Gimnasio Polideportivo Estación Atlántida

Municipio de Atlántida

Área: 1220 m<sup>2</sup>

Año: 2014

La obra se realizó en el marco del Proyecto Realizar, por lo que es el resultado de un proceso participativo, donde las vecinas y los vecinos fueron quienes presentaron y votaron la propuesta. Fue la población quien puso de manifiesto la necesidad de contar con un espacio deportivo para toda la comunidad; promoviendo una vida más saludable. A su vez, es el resultado de la articulación de los tres niveles de Gobierno, a través de la cooperación entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia de Canelones y el Municipio de Atlántida.





## Gimnasio Salvador Mauad

Municipio de Canelones

Área: 2.415 m<sup>2</sup>

Año: 2015

Se realizó el reacondicionamiento del ex Mercado Agrícola Municipal, edificio de gran valor patrimonial y obra del Ingeniero Eladio Dieste, para su transformación en un Centro Deportivo de Alto Rendimiento, que se ha convertido en escenario de referencia y alcance nacional. La infraestructura cuenta con un gimnasio para el desarrollo de gimnasia artística, el equipamiento adecuado para esta disciplina y servicios complementarios.

La apertura de este nuevo gimnasio fue posible gracias al trabajo conjunto de la Intendencia de Canelones, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, la Secretaría Nacional de Deporte, la Federación Uruguaya de Gimnasia y el Gobierno de la República Popular China.





## Piscina Pública de Montes de Solymar

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 850 m<sup>2</sup>

Año: 2015

El proyecto implicó la construcción de una piscina de dimensiones semiolímpicas ubicada en Montes del Solymar, siendo la primera piscina pública gestionada por la Dirección de Deportes del Gobierno de Canelones.

En el espacio, que cuenta además con gradas, vestuarios y baños accesibles, se desarrolla un programa que contempla clases de natación para distintas edades, actividades recreativas, hidrogimnasia y piscina libre. Se trata de una infraestructura que supera el alcance local ya que accede población no sólo de Ciudad de la Costa sino también de Costa de Oro, Nicolich y Paso Carrasco.

Esta obra forma parte de un proyecto integral: el futuro campus deportivo de Ciudad de la Costa, comprendido dentro del Programa de Equipamiento Urbano, en la centralidad urbana con carácter deportivo que el Costaplan determina estratégicamente. Se trata de un proyecto estratégico por su magnitud e impacto social tanto a nivel local como departamental, que dada su escala se propone su desarrollo por etapas. La propuesta incluye, además, gimnasio cerrado, pista de atletismo (200 m de recorrido), circuito aeróbico y estaciones saludables, Portal Plaza Seca, espacio con juegos para niños, espacio para adultos mayores, canchas polideportivas abiertas y oficina.



## Mantenimiento Gimnasio Sergio Matto

Municipio de Canelones

Área: 1.659 m<sup>2</sup>

Año: 2017

La obra consistió en la sustitución de la cubierta curva del Gimnasio Sergio Matto de la capital departamental, escenario de gran relevancia a nivel departamental donde se han desarrollado múltiples competencias nacionales e internacionales.



## Gimnasio Polideportivo Nicolich

Municipio de Nicolich

Área: 1.200 m<sup>2</sup>

Año: 2018

A través de esta obra se buscó contribuir al proceso de desarrollo territorial promoviendo el uso y apropiación del espacio público por la comunidad, a partir de la construcción y equipamiento de esta infraestructura deportiva sin precedente en la zona.

Este espacio, permite la práctica de fútbol, básquetbol, voleibol y gimnasia, así como el desarrollo de diversas actividades culturales. Se suma a otras infraestructuras de la zona, completando la centralidad educativa, articulando con UTU y escuela de tiempo completo de Nicolich.

Parte del proyecto se enmarcó en el fondo de iniciativas + Local Espacios Públicos del programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP.



## Gimnasio Polideportivo Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 3.000 m<sup>2</sup>

Año: 2018

Contar con espacios adecuados para la práctica deportiva es un componente fundamental para la generación de posibilidades de acceso a la actividad física para toda la población del departamento.

Los gimnasios polideportivos cumplen un rol esencial en la generación de programas a los que puedan acceder personas de todas las edades de la población a realizar actividad física y deporte, programas que responden a las características de cada espacio y de la zona en la que se encuentran insertos.

A su vez, cumplen un papel muy importante en cuanto al apoyo de los programas de educación física y deporte del sistema educativo.

Se trata de un espacio que apuesta a la convivencia y a la mejora de la calidad de vida de los usuarios, poniendo al alcance de la población una infraestructura e instalaciones de primer nivel.

La obra del Polideportivo de Las Piedras tuvo como objetivo específico satisfacer el déficit de equipamiento deportivo-recreativo para la población de la microrregión 7 (La Paz, Las Piedras, Progreso y 18 de Mayo). El proyecto alberga canchas de básquetbol, handball, voleibol, vestuarios, y un área para gimnasia artística.



## Gimnasio Polideportivo Empalme Olmos

Municipio de Empalme Olmos

Área: 723 m<sup>2</sup>

Año: 2019

La obra implicó el reciclaje y reforma edilicia de un galpón de AFE en desuso –cedido en comodato a la Intendencia de Canelones– y la incorporación de equipamiento deportivo de escala intermedia para su transformación en un gimnasio polideportivo de alcance local.

El proyecto se desarrolló en dos etapas: la primera (2015) se llevó a cabo a través del Programa Realizar del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y abarcó la restauración de la cubierta, estructura metálica, portones y aberturas de la construcción. La segunda etapa comprendió la construcción de vestuarios, servicios higiénicos, muro separativo y pavimento.



## Gimnasio Polideportivo Joaquín Suárez

Municipio de Joaquín Suárez

Área: 663 m<sup>2</sup>

Año: 2019

La obra consistió en la construcción de un gimnasio polideportivo en la Plaza de Deportes del Municipio de Joaquín Suárez. Con un área superior a los 600 m<sup>2</sup> esta infraestructura alberga actividades deportivas y educativas de la zona. El proyecto incluyó el acondicionamiento de los espacios exteriores y la iluminación del entorno del gimnasio.

Esta infraestructura es un eslabón más en la democratización del acceso al deporte y la recreación, entendido como derecho humano.





## Gimnasio Polideportivo Parque Metropolitano

Municipio de La Paz

Área: 1.232 m<sup>2</sup>

Año: 2019

En la primera etapa de la obra del Parque Metropolitano de La Paz, se construyó un gimnasio polideportivo de máxima dimensión que busca otorgarle un nuevo espacio de inclusión y participación a la ciudad. Se trata de la primera infraestructura deportiva de la ciudad que cuenta con una cancha de 40 m por 20 m, medidas que habilitan la realización de eventos federados en varias disciplinas tanto a nivel nacional como internacional.

La concreción de este espacio dio respuesta a una vieja aspiración de los vecinos y vecinas de la ciudad.

La obra se llevó a cabo con aportes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La infraestructura cuenta con tableros profesionales de básquetbol y arcos móviles. A su vez, el proyecto incorporó conceptos de eficiencia energética a través de la utilización de tecnología LED y de paneles solares.



## Polideportivo Ciudad de la Costa

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 1.524 m<sup>2</sup>

Licitando

En el marco de la Planificación Urbana para la Ciudad de la Costa, el Costaplan determina estratégicamente distintos sectores de la ciudad que se identifican como centralidades urbanas. Una de esas centralidades corresponde al Centro Deportivo para la Ciudad de la Costa, el cual se encuentra comprendido dentro del Programa de Equipamiento Urbano.

Este Campus Deportivo es un proyecto estratégico por su magnitud e impacto tanto social como departamental, que, dada su escala, se propone desarrollar en varias etapas.

El polideportivo se ubicará entre las calles De los Zorzales y De Las Garzas, Municipio de Ciudad de la Costa. La construcción contará con un área cubierta aproximada de 1524 m<sup>2</sup>, la superficie del hall será de 101 m<sup>2</sup> y la de los vestuarios de 152 m<sup>2</sup>.



### Gimnasio Polideportivo Toledo

Municipio de Toledo

Área: 1.232 m<sup>2</sup>

Licitado

Complementando la infraestructura existente en el parque Dr. Luis Astapenco en el Municipio de Toledo, se incorpora la construcción de un gimnasio techado y sus correspondientes servicios anexos. El proyecto implica, además, el acondicionamiento de los espacios exteriores, la realización de veredas, tepes y los vados necesarios para garantizar la accesibilidad desde la vía pública al gimnasio y la conexión de este con el parque.

### Gimnasio Polideportivo Paso Carrasco

Municipio de Paso Carrasco

Área: 1.193 m<sup>2</sup>

En obra

Ubicado en Av. a la Playa esquina Ferreira Aldunate, inserto en el maravilloso entorno del Parque de los Derechos de Niñas y Niños - Franklin D. Roosevelt, el Polideportivo de Paso Carrasco permitirá el desarrollo de varias disciplinas deportivas y socioculturales.



### Ampliación de Gimnasio de Migués

Municipio de Migués

Área: 365 m<sup>2</sup>

Proyecto

Se propone la ampliación del techado y cerramiento lateral de la cancha polifuncional existente de la ciudad de Migués. Paralelamente, se dotará de accesibilidad desde la vía pública con la construcción de un tramo de vereda y rampa, considerando la importante diferencia del nivel de la infraestructura existente en relación a la vía pública.

### Estadio Arena de Gimnasia Artística

Municipio de Canelones

Área proyectada: 3.590 m<sup>2</sup>

Proyecto

El Estadio Arena se implantará dentro del Parque Artigas en la ciudad de Canelones. Formará parte del Complejo Deportivo existente, que incluye al Estadio Martínez Monegal, al Gimnasio Polifuncional Sergio Matto y el Gimnasio Salvador Mauad.

El proyecto busca generar un espacio cerrado para competencia de gimnasia artística. La infraestructura contemplará tanto los espacios para las diferentes disciplinas dentro de la gimnasia artística, así como gradas y servicios complementarios para los espectáculos de competencia.

Será edificado a continuación del Gimnasio Sergio Matto con el objetivo de compartir la zona de vestuarios e incorporar baños accesibles.

Tendrá una capacidad de mil espectadores en gradas, habitaciones para alojamiento de federaciones y/o deportistas, salones para ejercicios, musculación, aulas y espacios administrativos y de servicios.





*“Desde que comenzamos en 2016, de a poquito, la gente de Las Piedras y zonas cercanas empezó a interesarse por nuestras propuestas e infraestructura. Hemos jugado finales de campeonato uruguayo y sudamericano de fútbol sala, sudamericano de powerchair y Copa Libertadores.*

*Y lo más importante es que es utilizado semanalmente por 1100 usuarios, que vienen a practicar handball, voleibol, fútbol, clases funcionales, gimnasia artística, newcom, básquetbol.*

*Está genial porque aquí somos todos iguales, lo cuidamos, exigimos que lo haga quien lo utilice, es como una familia donde todo es alegría y compañerismo.”*

*Prof. Victoria Badel | Directora Polideportivo Las Piedras*





### Pistas de skate

En todos los casos, estas infraestructuras nacieron por iniciativa de grupos de jóvenes de las zonas donde fueron instaladas. La elaboración de cada uno de los proyectos contó con una gran participación de estos grupos, generándose instancias de diálogo e intercambio, que permitieron obtener un resultado consensuado entre los jóvenes y los técnicos del Gobierno Departamental. Este trabajo conjunto permitió que cada proyecto sea único y contemple las particularidades de los usuarios de cada zona.

## Pista de Skate Pando

Municipio de Pando  
Área: 487 m<sup>2</sup>  
Año: 2014

Ubicada en el parque Artigas de Pando, el skatepark de Pando nació a iniciativa de los jóvenes de la localidad. La obra consistió en la construcción de una plataforma de hormigón con accesorios para el desarrollo de actividades de skate, bike y rollers.

## Pista de Skate Las Piedras

Municipio de Las Piedras  
Área: 550 m<sup>2</sup>  
Año: 2010

El primer skatepark del departamento fue a la vez la primera intervención en una zona que el PTM7 identificó con fuerte identidad deportiva, reservándolo y planificándolo como futuro Campus Deportivo de Las Piedras, marcando el comienzo de la recalificación de una zona de la ciudad hasta esa instancia relegada.



## Pista de Skate Canelones

Municipio de Canelones  
Área: 450 m<sup>2</sup>  
Año: 2014

La infraestructura cuenta con características y elementos constructivos que posibilitan la práctica y desarrollo de skate y bike desde niveles iniciales hasta competencias y muestras a nivel nacional.



## Pista de Skate Ciudad de la Costa

Municipio Ciudad de la Costa  
Área: 585 m<sup>2</sup>  
Año: 2015

Atendiendo el interés manifiesto por jóvenes de Ciudad de la Costa, se construyó en la plaza en calle Buenos Aires y calle Artigas una pista para la práctica de skateboard y bike. Se trata de una plataforma de hormigón terminación lustrado que cuenta con diferentes niveles de dificultad dados por planos, quarters, cajones, barandas y sus posibles combinaciones.

### Pista de Skate Salinas

Municipio de Salinas

Área: 423 m<sup>2</sup>

Año: 2015

La pista de skateboard de Salinas se construye como primera etapa de un proyecto integral para la plaza Argentina, respondiendo al interés manifiesto por los jóvenes de la zona.

### Pista de Patín en Barrio Norte

Municipio de Progreso

Área: 510 m<sup>2</sup>

Año: 2019

Esta pista se enmarca en el proyecto de reacondicionamiento de la plaza de Barrio Norte correspondiente al Municipio de Progreso. Atendiendo a los intereses manifestados por los propios vecinos, se construyó una pista multifunción que habilita la práctica de patín, skate o la realización de diversas actividades socioculturales.

### Pista de Patín Parque Artigas Las Piedras

Municipio de Las Piedras

Área: 1.100 m<sup>2</sup>

Año: 2019

Se trata de la realización de una plataforma de hormigón armado para patinar y practicar hockey en patines sobre una cancha de 40 m por 20 m. Sobre los laterales, y para contener los taludes naturales, se realizó una tribuna de hormigón y bloque armado para espectadores. El proyecto se realizó en el marco del Programa 7 Zonas.

*“Feliz de lo que se está dando en la pista de patinaje. Mucha integración, diferentes edades, mucho préstamo de rodados entre desconocidos, muchos niños con ganas de enseñar a los otros. ¡Voy copada! Disfruto del fenómeno que se está dando.”*

Bibiana Giménez | vecina de Las Piedras







## Pista de Patín Paso Carrasco

Municipio de Paso Carrasco

Área: 540 m<sup>2</sup>

Proyectado

El proyecto se enmarcó en el Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, fondo de iniciativas + Local Espacios Públicos. La pista se implanta en el Parque de los Derechos de Niñas y Niños - Franklin D. Roosevelt, en la misma fracción en la que se construye el Polideportivo, complementando la infraestructura deportiva existente y proyectada, canchas de fútbol y polifuncionales, conformando un fuerte vínculo con el barrio y las instituciones educativas y deportivas cercanas.



## Pista de Patín Parque Metropolitano de La Paz

Municipio de La Paz

Área: 700 m<sup>2</sup>

2020

Como cierre de la primera etapa de las obras del Parque Metropolitano de La Paz se llevó a cabo la construcción de una pista multifunción de 35 m por 20 m con banco de hormigón en sus laterales. El destino de esta infraestructura es polifuncional pudiéndose utilizar para: patinar, practicar hockey, hacer gimnasia o realizar eventos culturales, entre otros.

Próximo a la pista, se instaló un sector de juegos infantiles integradores e innovadores, compuesto por mangrullo y red. Asimismo, se incorporaron nuevos pavimentos, iluminación y equipamiento (bancos y sets de bancos y mesas de hormigón).



### Pista de Patín Santa Lucía

Municipio Santa Lucía  
Área: 250 m<sup>2</sup>  
Proyecto

En un sector del parque lineal del río Santa Lucía, ubicado en el encuentro de Bv. Batlle y Ordóñez y Bv. Capurro, se planifica reacondicionar el equipamiento existente destinado a skateboard y bike, ampliando las posibilidades de uso, incluyendo un espacio para patinar.



### Cancha Polideportiva El Tajamar

Municipio de Barros Blancos  
Área: 608 m<sup>2</sup>  
Año: 2014

En el barrio El Tajamar de Barros Blancos, en el mismo predio donde se ubica la sede de la Liga de Baby Fútbol de la ciudad, se construyó, complementando las instalaciones deportivas existentes, una cancha polifuncional.

En el caso de Barros Blancos, se destaca la importancia de estas infraestructuras deportivas dado el gran número de niños y adolescentes que componen esa población.

### Cancha Polideportiva Parque del Plata

Municipio Parque del Plata  
Área: 300 m<sup>2</sup>  
Año: 2017

Este proyecto es el resultado de instancias de intercambio de ideas junto a la Comisión de Fomento de Parque del Plata Norte, Impulsa Canelones y diferentes actores de la zona.

### Cancha Polideportiva Tapia

Municipio de San Jacinto  
Área: 400 m<sup>2</sup>  
Año: 2016

A partir de la iniciativa de jóvenes de la zona que solicitaron asesoramiento técnico para postular su proyecto en el MTOP, Programa Obra Joven, se genera la construcción de una cancha polideportiva con pavimento de hormigón y un pabellón de servicios anexos.

Se concreta la iluminación de la cancha y la incorporación de equipamiento en el entorno.





### Cancha Polifuncional Villa Manuela

Municipio de Barros Blancos  
Área: 608 m<sup>2</sup>  
Año: 2016

La construcción de una cancha polifuncional en el barrio Villa Manuela de Barros Blancos se planificó y concretó buscando crear mejores condiciones para la práctica de deporte para una población compuesta por un gran número de niños y adolescentes.

### Cancha Polifuncional en Soca

Municipio de Soca  
Área: 1.742 m<sup>2</sup>  
Año: 2013

El proyecto, enmarcado en el Plan Realizar 2011, tuvo como objetivo dotar de un espacio polifuncional a la ciudad de Soca, construida en la plaza de deportes del mencionado municipio, potenciando diferentes actividades deportivas, recreativas y socioculturales.

### Cancha Polideportiva Las Palmas

Municipio de Barros Blancos  
Área: 608 m<sup>2</sup>  
Año: 2013

En el predio inmediato a las instalaciones del Club de Baby Fútbol Las Palmas, la obra complementa un espacio deportivo existente, un lugar de referencia para los niños y adolescentes del barrio, donde la incorporación de una cancha polifuncional habilita la práctica de distintos deportes así como la realización de espectáculos o actividades recreativas.

### Cancha Polideportiva parque Artigas

Municipio de Sauce  
Área: 567 m<sup>2</sup>  
Año: 2014

En el parque Artigas de Sauce, una de las principales y más antiguas reservas naturales del departamento, se implantó una cancha multifunción apta para la práctica de voleibol, handball, fútbol y básquetbol. Fue construida en carpeta asfáltica pintada y dotada del equipamiento deportivo correspondiente, brindando así un espacio deportivo y de entretenimiento, que complementa otros usos deportivos del parque y que pueden disfrutar personas de todas las edades.



## Cancha Polifuncional plaza Argentina

Municipio de Salinas

Área: 570 m<sup>2</sup>

Año: 2019

La intervención forma parte del proyecto integral de reacondicionamiento de la plaza Argentina en Salinas y consiste en la construcción de una cancha polifuncional y la instalación de equipamiento deportivo para el uso y la recreación al aire libre. Ubicada en frente al skatepark, la cancha permitirá la práctica de fútbol, básquetbol y voleibol, al mismo tiempo constituye un pavimento soporte para otras actividades deportivas y culturales.



## Cancha Polideportiva Villa La Colina

Municipio de Barros Blancos

Área: 1.260 m<sup>2</sup>

Año: 2019

La obra se concretó como resultado de un comprometido trabajo de los vecinos en conjunto con la Dirección de Deportes. Como en otras intervenciones en dicho municipio, se buscó crear mejores condiciones para la práctica de deporte en una población compuesta por gran número de niños, niñas y adolescentes. La cancha polifuncional doble, con dimensiones 40 m por 30 m, habilita la práctica de futsal, básquetbol, voleibol y hándbol.



## Cancha y sede Club Nicolich Baby Fútbol

Municipio de Nicolich

Área: 2.500 m<sup>2</sup>

Proyecto

El proyecto implica la adquisición del predio donde se ubica la cancha de fútbol y la construcción de un local polifuncional que será sede del Club de Baby Fútbol Los Aromos. Las instalaciones también podrán utilizarse para realizar otras actividades coordinadas por el Municipio de Nicolich, lo que se traduce en nuevas posibilidades de interacción sociocultural para el colectivo barrial.



### Circuitos aeróbicos

Los circuitos aeróbicos permiten la realización de actividad física al aire libre y de forma autoguiada, promueven la salud al tiempo que conforman un espacio de circulación peatonal que contribuye a la generación de sistemas viales seguros.

Son ámbitos de integración, a los que pueden acceder personas de todas las edades, con libertad de horario.





## Circuito Aeróbico Los Cerrillos

Municipio de Los Cerrillos

Área: 2.480 m<sup>2</sup>

Año: 2014

Este circuito aeróbico está constituido por una cinta de pavimento peatonal que se extiende 1300 metros lineales en paralelo a la Ruta 36, al ingreso de la ciudad, propiciando el espacio deportivo y facilitando el desplazamiento de peatones y ciclistas en una vía sumamente transitada. El proyecto incluyó la instalación de estaciones saludables y la construcción de nuevos refugios peatonales.

## Circuito Aeróbico de Aguas Corrientes

Municipio de Aguas Corrientes

Área: 1.000 m<sup>2</sup>

Año: 2018

Se trata de un circuito aeróbico compuesto por una senda pavimentada, equipada e iluminada en todo su extensión, que genera espacios de remanso para descansar o hacer ejercicios en estaciones saludables. Ubicada frente a la Escuela N° 3, la senda peatonal lleva el nombre de Albérico Alves, en honor a un vecino que fue referente de la zona.



## Circuito Aeróbico en Tala

Municipio de Tala

Área: 720 m<sup>2</sup>

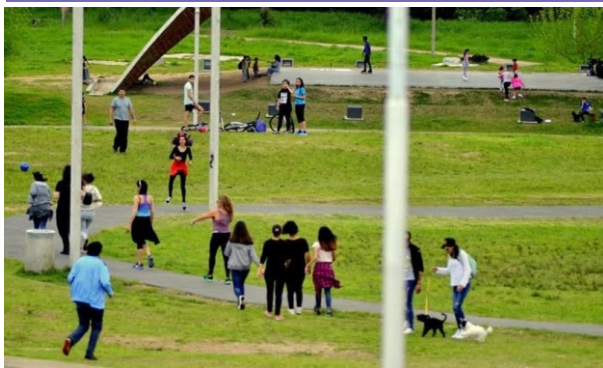
Año: 2020

Surge de la iniciativa de vecinos que impulsaron la propuesta. La obra consiste en la construcción de un circuito de acceso a la ciudad, de circulación peatonal, seguro y saludable. Se desarrolla por 720 metros lineales, en paralelo a la Ruta 7, entre las Calles José J. Alonso y Trelles y calle Lanzarote. El acondicionamiento de este espacio público es considerado de gran importancia local, la senda se complementa con equipamiento urbano, la instalación de una estación saludable y la plantación de nuevas especies vegetales.



*“Dentro de tanto prejuicio por el otro vivir estos lugares donde suceden encuentros, es un motivo invaluable el apostar por la capacidad del espacio público como generador de igualdad.”*

Alejandra Bruzzone



### **Circuito Aeróbico parque Artigas de Las Piedras**

Municipio de Las Piedras

Área: 1.500 m<sup>2</sup>

Año: 2014

En el marco del Programa 7 Zonas, se concretó la construcción de un circuito aeróbico cerrado, buscando dar impulso a la actividad física y alcanzar una apropiación del total de la extensión del parque. La senda pavimentada genera un recorrido totalmente iluminado que conecta los diversos sectores del parque y sus infraestructuras deportivas, recreativas y culturales.



### **Circuito Aeróbico parque Metropolitano**

Municipio de La Paz

Área: 2.200 m<sup>2</sup>

Año: 2019

El circuito se enmarca en el nuevo Parque Metropolitano de La Paz, un proyecto estratégico de escala Metropolitana, un espacio público para el encuentro de los vecinos de la zona y la región. Generando un recorrido de 1100 metros lineales, iluminado en toda su extensión, conforma un circuito cerrado que conecta todos los espacios del parque. En conjunto con la Dirección de Gestión Ambiental se diseñó la forestación de diferentes especies arbóreas según las características de cada tramo.



### **Circuito Aeróbico Ruta 68**

Municipio de Progreso

Área: 1.600 m<sup>2</sup>

Año: 2016

Conformado por una cinta de pavimento peatonal que se extiende a lo largo de 800 metros sobre República del Paraguay (Ruta 68) desde la calle Montevideo hasta la calle Encina, vincula barrios rurales con el centro de la localidad, facilitando y dando seguridad al desplazamiento de peatones y ciclistas.





## Ciclovías

Las ciclovías son infraestructuras públicas que contribuyen a la concreción de una movilidad urbana sostenible. Permiten que los ciclistas puedan desplazarse de forma rápida y segura, siendo de suma importancia en zonas de alta densidad vehicular.



## Ciclovía y circuito aeróbico Paseo Costero

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 16.000 m<sup>2</sup>

Año: 2018

Genera un recorrido seguro para ciclistas y peatones a lo largo del paseo costero de la rambla Costanera, desde Av. Calcagno hasta Av. Central. Se proyecta su continuidad hasta el puente del arroyo Carrasco, posibilitando así la consolidación de un paseo metropolitano.



## Ciclovía Alvear

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 3.000 m<sup>2</sup>

Año: 2019

Acompasado a las obras de infraestructura vial de la zona, y dando respuesta a las inquietudes de vecinos de recuperar la calidad de las áreas verdes de los canteros centrales de la Av. Alvear, es que surge la proyección y construcción de esta ciclovía que posibilita un paseo barrial y, a la vez, un recorrido seguro desde el centro cívico hasta la Rambla Costanera.



### Ciclovía Espacio Lagomar

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 3.000 m<sup>2</sup>

Año: 2019

Es parte del proyecto integral del Espacio y Paseo Lagomar. Su recorrido por Av. Giannattasio, desde Av. Becú hasta Av. Uruguay, es una contribución sustancial al sistema de movilidad en la centralidad urbana.



### Ciclovía Racine

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 2.600 m<sup>2</sup>

Año: 2015

Se desarrolla a lo largo de Av. Racine desde Av. Giannattasio hasta Av. de las Américas, al borde del parque de los Derechos de Niñas y Niños Franklin D. Roosevelt.

### Ciclovía y circuito aeróbico Ruta 48

Municipio de Las Piedras

Área: 3.400 m<sup>2</sup>

Año: 2015

### Ciclovía y senda peatonal L. A. de Herrera

Municipio de Pando

Área: 2.400 m<sup>2</sup>

En obra

Se proyecta una senda peatonal y ciclovía en paralelo a la Av. Luis Alberto de Herrera vinculando la ciudad con el parque y generando un recorrido que parte de una plaza seca, en el cruce con calle Rivera, que se adapta a lo largo de 1200 metros a las distintas situaciones de retiros, generando accesibilidad a los refugios en paradas de ómnibus e incorporando nuevo equipamiento urbano.



### Escuela de Canotaje

Municipio de Ciudad de la Costa

Área: 126 m<sup>2</sup>

Año: 2014

La escuela se construyó en un predio público otorgando comodato por su uso a la Federación de Canotaje, con el fin de realizar la enseñanza de esta disciplina.



## Pista de Atletismo del parque Guaraní

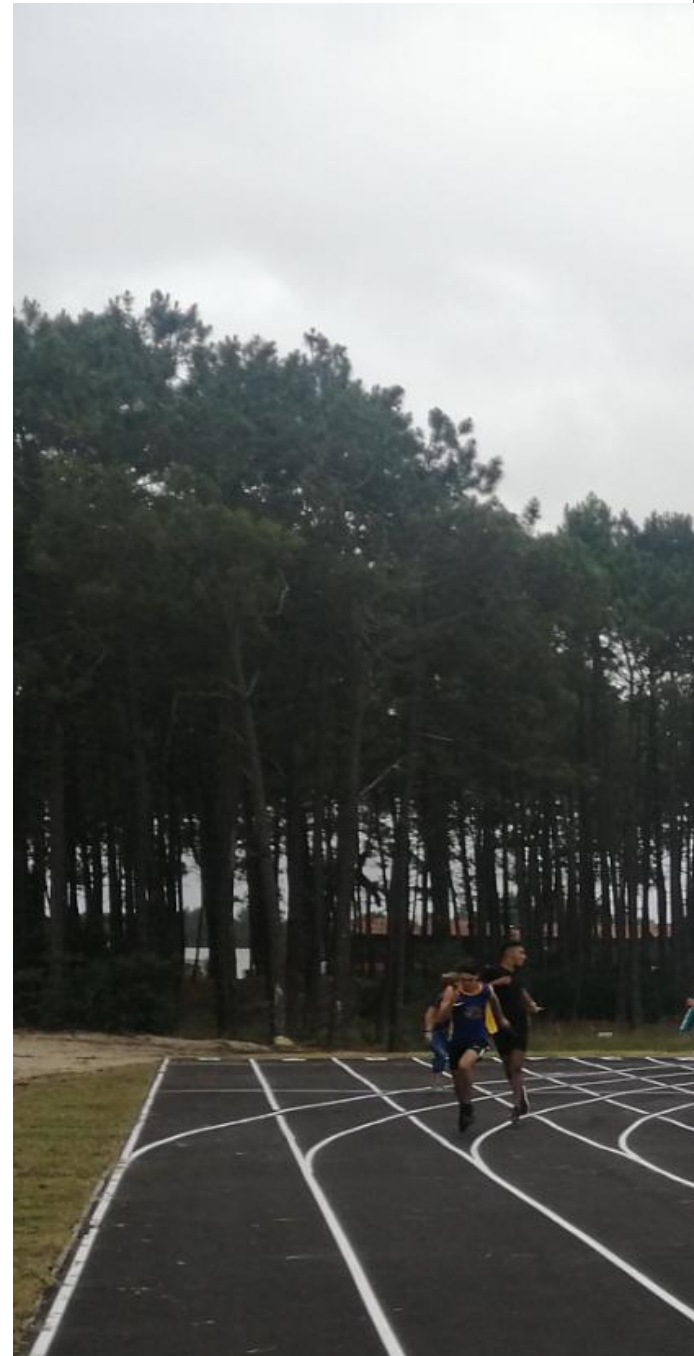
Municipio de Salinas

Área: 6800 m<sup>2</sup>

Año: 2019

Como parte de la primera etapa de obras del parque Guaraní, se llevó a cabo la construcción de una pista de atletismo de 400 m de recorrido y sus correspondientes servicios complementarios. Además, se realizó la iluminación de la pista y se incorporó en el entorno equipamiento urbano.

Esta nueva infraestructura deportiva pública, siendo la única con estas características en toda la región costera, permitirá el desarrollo de actividades y competencias tanto a nivel departamental como nacional.





*“El acceso a la actividad física y el deporte es un derecho, y para que este efectivamente se cumpla es necesaria una fuerte intervención del Estado. Los polideportivos con que hoy contamos ofrecen la posibilidad de acercar a los vecinos propuestas de calidad, variadas, para todas las edades e intereses. Permiten proyectar un desarrollo deportivo en el territorio, dando cabida a la competencia en muchas disciplinas y en todos los niveles organizativos, como lo son el comunitario, el educativo y el federado. Las pistas de patín, skate, atletismo, circuitos aeróbicos y estaciones saludables son de libre acceso y permiten su utilización en el momento que el ciudadano dispone de su tiempo libre.*

*Estas inversiones generan un incentivo a la participación de la población, aumentando el número de personas que realizan actividad física, disminuyendo el sedentarismo, pero también acercando el espectáculo deportivo a las distintas zonas del departamento.”*

Prof. Alejandro Pereda | Director de Deportes, Gobierno de Canelones







Las estaciones saludables tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad. Incentivando a las personas a que lleven una vida más activa y saludable, se han colocado sets de equipos en los municipios de todo el departamento. Su instalación es un elemento fundamental en la promoción de la actividad física y el combate del sedentarismo, ya que brindan a la población la posibilidad de contar con gimnasios al aire libre que pueden ser utilizados en cualquier horario. Están compuestas por una batería de aparatos y su correspondiente cartelería informativa que promueve un uso correcto de estos.